

Expediente: 1417/19
Carátula: RODRIGUEZ JORGE REINALDO C/ SERVICIOS Y TRANSFERENCIAS S.R.L. Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 17/12/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20282229162 - ASOCIART A.R.T. S.A., -DEMANDADO
20119008299 - RODRIGUEZ, JORGE REINALDO-ACTOR
90000000000 - SERVICIOS Y TRANSFERENCIAS S.R.L., -DEMANDADO
20165419074 - MENDEZ, MAXIMO EUDORO CARLOS JOSE-POR DERECHO PROPIO
20119008299 - SINGH, LUIS ALBERTO-POR DERECHO PROPIO
20282229162 - PADILLA, GERARDO FELIX-POR DERECHO PROPIO
20235180619 - SALEME KLYVER, ALEJANDRO-POR DERECHO PROPIO
20235180619 - SEABOARD ENERGIAS RENOVABLES S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 1417/19



H105035463367

RODRIGUEZ JORGE REINALDO c/ SERVICIOS Y TRANSFERENCIAS S.R.L. Y OTROS s/ COBRO DE PESOS. EXPTE. N° 1417/19. Juzgado del Trabajo III nom.

San Miguel de Tucumán, diciembre de 2024.

Atento a que la presentación del letrado SINGH que antecede, CARECE DE FIRMA DIGITAL, en virtud de lo normado por el art. 8 del CPCyC, supletorio, y por el artículo 24 del Anexo de la Acordada N°1562/22 dictada por la CSJT "Nuevo Reglamento del Expediente Digital", se la tiene por no presentada. A tal efecto y no contando el Sistema de Administración de Expedientes con la herramienta idónea para su desglose, por Secretaría se coloca dicha presentación en acceso reservado. 1417/19.NDCA Juzgado del Trabajo III nom

Actuación firmada en fecha 16/12/2024

Certificado digital:
CN=KUTTER Guillermo Ernesto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20218946829

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.